Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

BOLETÍN No. 020/2019

Ciudad de México, 15 de noviembre de 2019

Concamin a favor de un salario mínimo para el bienestar familiar: Francisco Cervantes Díaz

● Sin salario digno, México sin futuro: Andrés Peñaloza Méndez.

● Es el Consejo de Representantes de la Conasami, instancia tripartita, donde se fijará el próximo incremento a los salarios mínimos.

● A la fecha se registran propuestas de diversos sectores que oscilan entre 117.7 a 132 pesos.

Para lograr una sociedad más justa y un futuro promisorio para México es necesario que las y los trabajadores cuenten con un salario mínimo de bienestar familiar basado en el consenso de los todos los sectores y en el impulso a la actividad económica, afirmó el presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), Andrés Peñaloza Méndez.

A su vez, el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de la República Mexicana (Concamin), Francisco Cervantes Díaz, expuso que dicha asociación está a favor de trabajar juntos por un salario mínimo de bienestar familiar.

Durante una reunión con miembros de la Concamin, Peñaloza Méndez destacó que es el momento de saldar la deuda social con la clase trabajadora del país, cuyos ingresos han sufrido un deterioro continuado durante décadas.

A unas semanas de que el Consejo de Representantes de Conasami, integrado por voceros sindicales, patronales y del Gobierno de México, realice la fijación del salario mínimo vigente para 2020, Peñaloza Méndez informó que se han recibido propuestas de ambos sectores.

Detalló que una de las propuestas es de un rango de entre a 117.72 pesos a 127.76 y otras entre 128 a 132 pesos. Finalmente, subrayó, será el Consejo de Representantes de Conasami quien, luego de analizar y llegar a consensos, determine el monto.

Peñaloza Méndez celebró la vocación social de los integrantes de la Concamin, quienes desde hace años han otorgado salarios mínimos por arriba del mínimo y puso como ejemplo de esa práctica al sector manufacturero.

Ante representantes industriales de todo el país, el presidente de la Conasami detalló que hay interés del Gobierno de México por avanzar hacia una recuperación salarial gradual, responsable y consensada que promueva la reactivación de la economía.

“De esa manera se podrá hacer realidad el crecimiento económico con mayor distribución de la riqueza y reducir la brecha social. Encaminarnos hacia un auténtico salario de bienestar familiar, tal como lo marca la constitución. Sólo así tendremos un futuro promisorio como país”, puntualizó Peñaloza Méndez.

Agregó que para lograr lo anterior se hace necesario que la industria tenga incentivos y apoyos diversos; alentar la productividad y estimular el consumo, además de continuar la construcción de un Estado de Derecho sólido con oportunidades para todas y todos.

Por su parte, el presidente de la Concamin, Francisco Cervantes Díaz, reiteró que el organismo empresarial está a favor de un salario mínimo para el bienestar familiar.

En todo momento el sector industrial ha colaborado estrechamente con las autoridades federales para encontrar la forma de mejorar las condiciones de las y los trabajadores mexicanos, con el fin de promover el bienestar social.

-O -